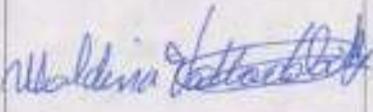
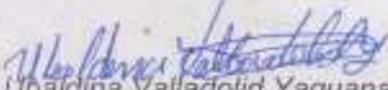


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIAS DE JABALIPETROL CIA. LTDA.

En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, el primero de diciembre del dos mil dieciocho, encontrándonos en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Los Tayos s/n y Manuela Cañizares, siendo las 18H00, de conformidad con el artículo 238 de la Ley compañías, estando presente el 100% del capital pagado nos instalamos en Junta Universal extraordinaria de socios, a fin de conocer y aprobar el orden del día elaborado para el efecto, cuyo contenido se lo pone en conocimiento de los asistentes. **1) Constatación del quórum e Instalación de la Junta Universal extraordinaria de socios** **2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** **3) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al año, 2015.** **4) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2015.** **5) Clausura.** Sin modificación alguna los socios de manera unánime aceptan y aprueban el orden del día. La señora Presidenta inicia la reunión, solicitando de favor se de lectura el **primer punto del orden del día: Constatación del quórum e Instalación de la Junta universal extraordinaria de socios;** con la presencia del 100% del capital pagado, los cuales dan el quórum para la presente reunión, se instala la junta universal extraordinaria de socios, siendo las 18H10 minutos. **Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; se procede dar lectura el documento presentado por la señorita Gerente General de la compañía, información correspondiente al año fiscal 2015, el mismo que pone en conocimiento de las socias su informe sobre todas las actividades que ha realizado la empresa durante el año 2015, información que está sustentada en lo que realizado la compañía, por secretaria se solicita se proceda dar lectura el informe, luego de finalizada la lectura del informe correspondiente al año fiscal 2015; las socias de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día.** Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes a los años, 2015. Por secretaria se procede entregar a cada uno de las socias, un ejemplar de los informes contables del año, 2015, de inmediato se da lectura el informe presentado por la contadora de la empresa, la misma que de manera paciente se va conociendo el contenido del mencionado informe, luego de su correspondiente análisis y explicación de los gastos e ingresos que ha tenido la compañía durante el año fiscal 2015; lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Cuarto punto del orden del día:** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2015. La señora Presidenta, menciona a las socias que el año **2015**, existe utilidad que se puede verificar para su pleno conocimiento en los balances presentados por nuestra auditora externa; mociona que dichos recursos se destine a la cancelación de deudas pendientes adquiridas por la compañía; las socias aceptan y aprueban la moción de la señora Presidenta, que beneficios sociales o utilidades que ha generado la compañía, se proceda al pago de las deudas adquiridas por la empresa. La señor Presidente pregunta si existe algún asunto más que tratar de lo contrario procederá a clausurar la Junta Universal extraordinaria; las socias manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; Recordarles compañeras socias que de acuerdo al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotras, luego de un receso de una hora autorizado por la Junta, para elaborar el acta, las socias para constancia de lo actuado y aprobado por ellas, firman el documento a continuación.

| SOCIAS | NCC | DOMICILIO | FIRMA |
|-----------------------------------|------------|------------------|---|
| AGREDA VALLADOLID ANA MARIA | 2200090708 | ORELLANA |  |
| AGREDA VALLADOLID VERONICA NATALY | 2200119184 | ORELLANA |  |
| VALLADOLID YAGUANA UBALDINA | 1102021266 | ORELLANA |  |

Quinto punto del orden del día: Clausura; Sin tener más que tratar, siendo las 20H00, se da por concluido la presente Junta Universal extraordinaria de socias, para la cual firma la señora Presidenta y Secretaria que certifican lo tratado en la presente reunión.


 Ubaldina Valladolid Yaguana
PRESIDENTA


 Ana María Agreda
SECRETARIA